

# El Eco de Cartagena

## Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el extranjero: Tres meses, 7'50 Id.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—Toda la correspondencia y paquetes, diríjanse al Administrador.—No se devuelven los originales.—Redacción y Administración: Isaac Peral, número 24, bajo

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París Mr. Lo rette, 14, rue Rougemont; Mr. Hon F. Jones, 31, Faubour Montmartre.—New York, Mr. George B. Pike, 21, Park Bow.—Berlín, Rudolf Mosse Jerusalem Strasse, 48 y 49.

**HACE CUARENTA AÑOS**  
**EL ECO DE CARTAGENA**  
CRÓNICA LOCAL

*Día 10 de Febrero de 1875*  
**Por correo**

La publicación emprendida con asistencia de S. M. el Rey, se ha realizado en todas sus partes. Pamplona fatalmente abandonada antes, y cuya ocupación por hambre es parábola de Carlistas, está en comunicación, sin que por la toma de Puerto de la Reina haya motivo de temer que se intercepten otra vez las comunicaciones: las famosas triacas del Carrascal han sido destruidas antes de que causaran daño alguno, y algunas como las de Monte Esquina, han servido de seguridad a nuestros soldados y para que en ellas vaya a estrellarse el esfuerzo de los soldados navarros.

El monte de Santa Bárbara no podrá resistir al esfuerzo de todo el ejército, y pronto Estella habrá de quedar abandonada por los Carlistas.

Un correo de Gabinete inglés, ha pasado por Cantabria en dirección a Madrid, con pliegos que pudieran muy bien relacionarse, según dice «El Tiempo», con el reconocimiento de D. Alfonso por el Gobierno de la Reina de Inglaterra.

### El orgullo satisfecho

(Serenos y Practicantes)

No hay mayor tirano que el humilde, engrandecido, ni mayor vanidoso que el miserable, condecorado. La vanidad no es un defecto de los poderosos, de los omnipotentes, si no una cualidad distintiva de los pequeños, de los ineptos, de los improvisados.

La petulancia, la soberbia, el engrandecimiento, revelan el origen plebeyo, la procedencia infima de personajillos insignificantes erigidos en autoridades indiscutibles.

Los fatuos, que nos administran, no razonan, ni atienden a razones: cuentan con una mayoría, que ampara sus desafueros y enalteza sus desaciertos.

Este es el opresor régimen de opinión que actualmente exprime, debilita y explota a Cartagena.

Ya se ha puesto en vigor el presupuesto municipal; ya se ha decretado el cese de los serenos y la reducción de sueldo de los Practicantes lituianos... Ya el bloque funciona... Ya el orgullo satisfecho del «imperialismo vasista» se regodea con el luto y la desolación de las víctimas.

¡Pobres familias! Pobres empleados! Ahora sufrirán las consecuencias de la crisis general, y además, los efectos del odio presupuestado. Si cometieron algún delito de irreverencia ó de tibieza, con creces lo están purgando. Si obraron por afecto, por convicción, por gratitud ó por celo oficial, bien conocerán ahora que las virtudes privadas son incompatibles con las cívicas, y que es una solemne mentira, espejuelo para cazar incautos, la decantada teoría de la libre emisión del pensamiento.

Hubieranse arrojado á los pies del autócrata, reconocido su soberanía, incensado su personalidad, y á estas horas los Cuerpos de Serenos y Practicantes disfrutaban emolumentos y gratificaciones de todo género.

La sumisión al ¡Cacique Amarillo es bochornosa, denigrante. No bas-

ta disponer del número, de la fuerza de la mayoría; es necesario poseer la razón, el sentido de la justicia, el prurito de la equidad. No es propio de espíritus ecuanímenes saclar en indefensos, en inermes dependientes del Municipio, todo el rencor, toda la saña que no se pudo emplear en los adversarios armados, dispuestos á jugarse la vida. ¡Oh valentía ridícula, sarcástica! Provocar á quien no le es dado bairse, castigar, sin formación de proceso, á quien carece de medios de defensa.

¡Oh bloquismo destructor, fuerza negativa, humanidad ingénita, jurisdicción exenta, haz economías, sa crítica á desgraciados padres de familia, comete impunemente el crimen, y reserva los «horros» obtenidos, no para enjugar el déficit, si no para reenumerar servicios electorales, para distribuir el pan de la munificencia entre los parientes y allegados de los pigmeos enorgullecidos!

### Exportación prohibida

Madrid 10-9 m.

Los fabricantes alemanes han pasado aviso á los comerciantes de Vigo, que no podrán servir los pedidos de ninguna clase de maquinaria por haber prohibido el Gobierno imperial la exportación. La medida tiende á evitar saigan del imperio los metales que pueden necesitarse para las atenciones de la guerra, los cuales comienzan á escasear.

### Estaba escrito

¡Se consumó el sacrificio! Ya cesaron los serenos. Bien dice el joven Simplício: Donde hay muchos, toca á menos. Decretó la cesantía Julio, el chico virulento. La venganza ¡qué ambrosial! ¡Qué manjar tan succulento! ¡Oh, qué bárbaro placer, es, por la fuerza, rendir al adversario, y caer sobre el caído, y reír! De quien antes no fué amigo, he de ser verdugo ahora. Rematad al enemigo; dadle, al fin, muerte traidora. Las almas buenas perdonan, las generosas olvidan. ¡Qué usureros invalidan las deudas y las condonan? ¡Serenos á mí! ¡Me place! ¡Caigan todos en montón. ¡Por fin! «Requiescant in pace», Diego, escáncime piñón.

Yo á Romanonea llegué, con el Conde me entendí, y díjome: «Pepe, sé que estás chalo por mí». Yo con rubor contesté: —¿Me quieres?—«Te quiero, sí». —¿Yo diputado seré? Soy todo, señor, de tí.

X. Y. Z.

LA CRUZADA AUDAZ

### EL PERIODISTA

¿Nace? ¿Se hace?... ¿Nace el periodista? ¿Cualquiera será periodista en el estricto sentido del vocablo?... ¿Se hace el periodista?... Nosotros afirmamos rotundamente—y ahí queda nuestra opinión para ser compartida si hostilizada—que el periodista «nace»... Para el periodista, la escuela de periodismo debe ser un complemento, un remate, una á modo de pulimentación; nada más. En manera alguna puede ser una inyección, una revelación, una verdadera escuela. El periodista no se forma; á lo sumo, se moldea, se perfecciona. Jamás las vocaciones «se aprendieron» en los libros, ni fueron infundidas en las aulas. Nunca el temperamento tuvo maestros ni el instinto conoció educadores.

Y el periodismo es eso en quien lo siente; vocación, temperamento, instinto. Dádnos un temperamento de periodista, una vocación, un instinto periodísticos, y nosotros os devolveremos un periodista. Dádnos un cúmulo metodizado y hasta científico de prácticas periodísticas, de reglas, de conocimientos periodísticos y al encajarlos en una persona nosotros os ofrecemos la forma típica del pseudo periodista: á saber, un pedante con puntas y ribetes de literato. ¡Ah! los literatos. Esto ya merece punto y aparte.

### Sin «retóricas»...

Un literato—en general—no puede ser un buen periodista. ¿Incompatibilidad? Sí; palmaria...

El periodista es un narrador ligero, alado, frívolo si quereis. Quien no lo sea, no es un verdadero periodista. No es su misión agotar los temas, ahondar en sus entanas, alquitarar sus esencias ¡oh! Es su cometido servir al lector el «golpe de vista», «enfocar» el asunto, iniciar el comentario... nada más que iniciarlo, que ya se encargará el lector—y en la tarea está la salsa del periódico—de seguir caminando por la vereda abierta desde la mesa de redacción.

Comprenderéis que el literato no puede hacer otro tanto. Entendámonos. Hablamos del literato erudito que no sabe desvestirse de su túnica cultural... Pero además, el literato—hombre de letras, ello lo dice—quizá moje su pluma en las exquisitas aguas de un casticismo depurado; leer su prosa tanto quiere decir como obra de refusa en los recovecos del Diccionario. ¿Puede un periódico—fogonazo de actualidad, flor de unas horas que á seguida se marchite y feneceser—ser objeto de una tal investigación concienzuda y desmenzadora?... ¡Idle á las muchedumbres con unas hojas de literatura. Cuanto más ex-

quisita sea esa literatura mayor énfasis pondrá la muchedumbre en las sacramentales palabras que son todo un reproche: «eso son «gramáticas», eso es «retórica». ¡Ah! ¿Luego sobra la retórica? En cierto sentido, claro está que sobra; es más, estorba. Lo que el vulgo llama «retóricas» hay que arrinconarlo al escribir el periódico; ¿para quién, sino para el vulgo, se redacta el periódico? ¿Que no? ¡Ah!, pues entonces ya no es periódico. El arma de combate, ruda y tremante la habreis convertido en sutilísimo escarpelo diseccionador; la pluma arisca, burlona y sajante, trocado la habreis en atildado cincel que primorosas obras realice, tan primorosas que solo la superior cultura las puede apreciar. El periódico no será periódico; será un boletín académico ó una revista de Ateneo.

Y en un periódico sin «retóricas», sin «gramáticas»—las «gramáticas» y las «retóricas»—el vulgo rechaza porque no las entiende—no puede poner sus manos de alfilerastro el literato. En la viril traza de la hoja volandera, sería tanto ese rasgo de alba gentileza, como en el cuerpo recio de un atleta la aterciopelada piel de una damisela...

Aparte otras consideraciones que ya irán viniendo á la cuartilla...  
Sul.

### De Sociedad

Anoche fué asaltada la morada de nuestro distinguido amigo el Interventor del Banco de España don Eduardo Romero, por unas lindas y elegantes mascaritas.

Los señores de Fajardo obsesquiaron espléndidamente á los asaltantes con dulces, pastas y licores, y las horas transcurrieron agradablemente.

Aun incurriendo en algunas omisiones, recordamos haber visto entrar en tan elegante morada á las familias de Conesa Ezea, Benitez Terrer, Ochoa Botella, Chiralt, Tiermo, Portela y Cendra.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, nuestro querido amigo y paisano el joven D. Miguel Martínez Martínez.

Nos interesamos en su pronta y total mejoría.

Ha regresado de la Corte nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento, D. José Hernández.

Bien venido.

Esta madrugada falleció víctima de rápida enfermedad, la linda niña de cuatro años de edad, María Luisa Muñoz Delgado y Pintó, hija de nuestro muy querido amigo el Teniente de Navio, D. Juan.

Ante golpe tan rudo no se encuentran palabras de consuelo para unos padres afligidos y nosotros sólo hacemos pedir al cielo resignación para los desventurados padres que en estos instantes son presa de la mayor amargura.

Nuestro querido amigo y contertulo el distinguido farmacéutico de esta ciudad D. Agustín Malo de Molina, ha sido nombrado Sub-delegado de farmacia de esta Ciudad. Reciba nuestra enhorabuena.

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Magdalena Manzanares, madre de nuestros queridos amigos D. Juan y D. José Sánchez Domenech.

Deseamos de todas veras que la enferma mejore en breve plazo.

### La Maestranza despedida

Ayer nos visitó una Comisión de los obreros despedidos del Arsenal Militar. La componían tres operarios jóvenes, fuertes, robustos. Es doloroso contemplar en la inactividad forzosa á naturalezas viriles, hábiles para el trabajo.

La Comisión, que nos honró con su visita, había ya interesado la protección de las autoridades del apostadero y locales y de nuestros compañeros de la Prensa, y cuenta con el apoyo fraternal de todos los trabajadores. ¡Hermosa solidaridad y excelente compañerismo!

Es urgente la solución! Cuando la Constructora Naval inició hace poco un pequeño despido, hubo manifestaciones, juntas maguas,

amenazas de dimisiones colectivas y... luego, surgió el marabum, la conformidad, el egoísta «¿á mi qué?», la defección, el olvido. Los ediles bloquistas, «primerizos», cantaron, como en «El Rey que fabricó»:

«Todo, todo, todo, menos la dimisión».

El Alcalde Sr. Tapia, adoptó actitudes arrogantes, dignas de sus arrestos juveniles y de su cartagenismo impulsivo. Hoy, permanece alejando de la Alcaldía, donde le reclaman el conflicto presente, la posible huelga y el egoísta afecto de los admiradores de su talento.

Circulan rumores de despido en el Arsenal civil. Se ha invitado á sus obreros á que dejen voluntariamente diez céntimos semanales para socorrer á los compañeros sin recursos.

Sabemos que nuestros diputados se hallan resueltamente al lado de los desvalidos.

Si hay disponible un crédito de 200.000 pesetas para reparaciones ¿como no se aplica á remediar las angustias de la hora presente? ¿Se ha de matar á tiros al hambre, que clava sus garras en seres queridos? ¿El exterminio es licito? Si Cartagena y sus hombres y sus potentados se escogen de hombros y se cruzan de brazos, culpense á sí mismos del desastre. ¡Caridad, decisión y adelanto!

Para «El Eco de Cartagena»

### PAZ Y REALIDAD

Un silencio aterrador se esparce por los campos de batalla. Ya no se oyen los clarines de las huestes enemigas; ya no zumba el estampido del cañón que hacia temblar hasta las entrañas de la tierra; ya no se escucha el grito angustioso de los héroes que, luchando por la victoria, mueren ofreciendo como último tributo su sangre que riega la tierra de su patria. Todo calla; hasta los elementos parecen enmudecer ante el trágico silencio; ni una brisa siquiera, pasa para consolar con su tenue soplo las flores que quedaron. El angel de la paz ha extendido

- 28 -

### Intendencia General de Marina

		PESETAS	
<i>Dirección</i>			
1 Intendente general.	17.500		
1 Contador de Navio, secretario.	5.000	22.500	
<i>Intendencia de Escuadra</i>			
1 Intendente de Escuadra.	10.000		
1 Intendente de división naval.	7.500		
2 Contadores de Navio, a 5.000 pesetas.	10.000	27.500	
<i>Intendencia de Comandancias navales, construcciones, reparaciones y establecimientos de marina</i>			
1 Intendente de Escuadra.	10.000		
1 Intendente de división naval.	7.500		
2 Contadores de Navio, a 5.000 pesetas.	10.000	27.500	
<i>Auxiliares</i>			
1 Archivero 2.º.	3.000		
1 Auxiliar 2.º.	3.000		
6 Auxiliares 3.º, a 1.850 pesetas.	11.100	17.100	

- 25 -

		PESETAS
1 Archivero 2.º.	3.000	
2 Archiveros 3.º, a 1.850 pesetas.	3.700	
1 Delineante 1.º.	5.000	
1 Delineante 2.º.	3.000	
2 Delineantes 3.º, a 1.850 pesetas.	3.700	
1 Auxiliar 1.º.	5.000	
2 Auxiliares 2.º, a 3.000 pesetas.	6.000	
12 Auxiliares 3.º, a 1.850 idem.	22.200	56.600
<i>Porteros y ordenanzas</i>		
1 Portero 1.º.	3.000	
1 Portero 2.º.	1.850	
2 Porteros 3.º, a 1.350 pesetas.	2.700	
1 Contramaestre 3.º, cartero.	1.850	
2 Cabos de mar, a 1.350 pesetas.	2.700	
30 Ordenanzas, a 240 pesetas.	7.200	19.300
<i>Raciones, vestuarios y gastos generales</i>		
30 Raciones, a 45 pesetas.	13.500	
30 Vestuarios, a 100 pesetas.	3.000	
87 Gastos generales, a 60 pesetas.	5.220	
Material de oficina y mobiliario de todas las dependencias.	30.000	51.720
<b>TOTAL.</b>	<b>414.370</b>	